

Actualidades

Lo que se ve y lo que se oye

Bulos y fantasmas para todos los gustos. Llegan a nuestros oídos cosas de gran calibre y por delante de nuestros ojos desfilan realidades que parecen visiones.

Este número ha sido visado por la censura

Nosotros, como todo elemento que piense en democrata y tenga por norte la justicia y la libertad, la equidad y el derecho, condenamos toda violencia, venga de donde venga; pedimos justicia recta e inflexible para todo el que de la ley se aparte y el derecho de pueblos o de individuos pisotee, pero no podemos, no debemos hacer de los sentimientos de piedad y de humanitarismo un arma para emplearla con sujeción a conveniencias políticas o personales, de partido o de partida. No. Nuestros sentimientos no se detienen por filias ni por fobias ni interrumpen su ruta rectilínea e independiente por que quien sea digno de lástima o se halle en trance de mover a compasión y a piedad, sea de color blanco, negro o encarnado.

Pedimos justicia pero no influenciada por odios ni por deseos de venganza. Somos más humanos a fuerza de ser más comprensivos. Evitar el hecho, poner toda la inteligencia y la voluntad en evitarlo y si el hecho se produce castigar con todo el peso de la ley al delincuente; única manera de lograr la reparación social que es debida.

Lo que pudo evitarse, pero que ya como hecho consumado es irremediable, no puede evitarse ni remediarse con sanciones de carácter irremediable. Esta es nuestra opinión sincera y noble. Si estamos equivocados pechamos ante nuestra conciencia con la responsabilidad de exteriorizar este error o esta equivocación.

Justicia para todos, para el de arriba y para el de abajo que haya cometido actos sancionables. Pero para los de arriba y para los de abajo, piedad. No nos dejemos alucinar por lo que se ve y por lo que se oye y procuremos ver y oír con serenidad para poder razonar con ponderación y castigar con fría ecuanimidad.

Instrucción y Cultura

Consejo provincial de Primera Enseñanza. - Nombramientos de maestros interinos

- Lista primera.—Maestros:
- 1, José Sampietro, Angüés.
 - 2, Arturo Boo, Arbañés.
 - 3, Eusebio Salinas, Castejón del Puente.
 - 4, José Alastruey, Sandiniés.
 - 5, Victorino Calvera, Linás de Broto.
 - 6, Rafael Ciria, Torralba de Aragón.
 - 7, Crisanto Alquézar, Borau.
 - 8, Ramón Gil, Lupiñén.
 - 9, Conrado Estallo, Albalatillo.
 - 10, Joaquín Caveró, Anzánigo.
 - 11, Ramón Ipiéns, Yésero.
 - 12, Joaquín Mur, Bielsa.
 - 13, Primitivo Sarasa, La Paúl (Guireta de Gállego).
 - 14, Alfredo Atarés, Almuniente.
 - 15, Luis Mangado, Puente de Montañana.
 - 16, Esteban Quiñones, Arén.
 - 17, Gonzalo Lacruz, Ipás.
 - 18, Santos Boo, Alquézar.
 - 19, Benjamín Turón, Sariñena.
 - 20, Andrés Carilla, Lafortunada.
 - 21, Santiago Juanco, Peralta de la Sal.
 - 22, Juan M. Peirón, Finestras.
 - 23, Máximo Rodrigo, Casbas.
 - 24, Antonio Rivarés, Peralta de Alcofea.
 - 25, Antonio Laguarda, Fonz.
 - 26, Miguel Calvo, Ontiñena.
 - 27, Jacinto Caveró, Sariñena.
 - 28, Amadeo Reula, Peñalba.
 - 29, José María Viñuales, El Tormento.
 - 30, Angel Castelar, Novales.
 - 31, Aurelio Viñas, Alcalá de Guireta.
 - 32, Segundo Dieste, Fraella.
 - 33, Fermín Solano, El Grado.
 - 34, Benito Nieto, Morilla.
 - 35, Antonio Castro, Laperdiguera.
 - 36, Jesús Sanz, Estación Sabiñánigo.
 - 37, Eugenio Bescós, Hoz de Jaca.
 - 38, José Isarre, Samitier.
 - 39, Gonzalo Gimeno, Bailo.
 - 40, José Ballesté, Albelda.
 - 41, Angel Ros, Pueyo de Santa Cruz.
 - 42, Pablo Puisac, Arro.
 - 43, Justo Liesa, Los Molinos.
 - 44, Leoncio Bueno, Hecho.
 - 45, Jesús Cebollero, Aquilué.
 - 46, Francisco Paç, Coscojuela de Fantova.
 - 47, Enrique Gimeno, Santa Eulalia de la Peña.

- 48, Fausto Roca, Candanos. Lista segunda.—Maestros:
 - 1, Francisco Betrán; Lanuza.
 - 2, Pedro Pargada; Bernués.
 - 3, Mariano Bellosta; Secastilla.
 - 4, Joaquín Gorriá; Aisa.
 - 5, Ramón Aznárez; Laguarda.
 - 6, Pedro Mallada; Baldellou.
 - 7, Mariano Mur; Aragüés del Puerto.
 - 8, Nemesio Sarie; Uséd.
 - 9, José Franco; La Torre (Castejón de Sos).
 - 10, Domingo Rivera; Javierre de Ara.
 - 11, Emiliano Otal; Puebla de Roda.
 - 12, Miguel Olaiz; Escartín.
 - 13, Vicente Cereza; Eripol.
 - 14, Eusebio Valeta; Fosado.
 - 15, José Vellilla; Calvera.
 - 16, Angel Casajús; Estación de Canfranc.
 - 17, Joaquín Salas; Belsierre.
 - 18, Pedro Pradilla; Arués.
 - 19, Evaristo Viñuales; Ceresuela.
 - 20, Jesús Fredes; Cerler.
 - 21, Joaquín Asín; Estall.
 - 22, Francisco Valentín; Purroy de la Solana.
 - 23, Antonio Vilar; Berroy.
 - 24, José Pac; Sieso de Jaca.
- Lista tercera:
- 1, Pantaleón Sánchez; Sasé.

Nota.—Los señores maestros que aparecen nombrados en las anteriores listas, pueden pasar a recoger sus títulos administrativos por esta Secretaría, autorizar a personas mediante escrito o indicar la residencia exacta a donde pueden serles enviados.

Los que renuncian a los destinos, deberán hacerlo constar por escrito ante el Consejo provincial de Primera Enseñanza.

Huesca, 20 de Octubre de 1934.—El secretario I. Beltran.

Comisión de Ferias y Fiestas de Huesca

Anuncio

De conformidad con el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el día 31 de Enero de 1934, el día dos de Noviembre próximo y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en sabasta pública por pujas a la llana en la Plaza de la República, de los puestos para la instalación de garitas en dicha Plaza y Avenida de la Libertad.

Los adjudicatarios vendrán obligados a dar cumplimiento al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Huesca, 23 de Octubre de 1934.—El alcalde presidente, Manuel Gómez.

¡Clemencia!

España hace más de quince días vive sujeta a una fuerte presión de nerviosismo. Inquieta. Exaltada. Desorientada. Casi caótica. Queriendo leer en ella misma su propio destino y como queriéndose modelar en un ritmo de paz y silencio fecundo.

¿Lo logrará? Interrogación difícil de contestar; pero, de todas formas, creemos que sí. Podrá tardar un lapso de tiempo indeterminado, efectivamente; empero su pasión y su vitalidad le hará reentrar en sí misma y traquelarse en un poema de exquisita sensibilidad humanitaria.

Hace falta paz, orden, disciplina y absoluto acatamiento al Gobierno constituido. Y clemencia. Mucha clemencia. Impunismo, no; pero clemencia, sí.

Este número ha sido visado por la censura

Por otra parte, nuestros sentimientos de hombre nos obliga a pedir clemencia y perdón para quienes, en un momento de demencia, delinquieron.

Por bien de España y por dignidad nacional: ¡Clemencia!

J. Sampérez Janín.

La suscripción nacional en esta provincia

Reunión de la Comisión organizadora

Anoche celebró su anunciada reunión la Comisión organizadora de la suscripción provincial para recompensar a la fuerza pública y socorrer a los huérfanos y demás víctimas que ha ocasionado el pasado movimiento revolucionario.

Se acordó que, a partir de mañana, se inicié la suscripción en diferentes establecimientos públicos de esta capital que han ofrecido para este objeto y que mañana daremos a la publicidad.

El representante de la SAGE, empresario del Teatro Odeón, ha ofrecido y la Comisión ha aceptado el dar el viernes, 26 de los corrientes, una función extraordinaria a beneficio de la suscripción. Todos los elementos se han ofrecido gratuitamente y promete ser un acontecimiento artístico, pues seguramente se proyectará la mejor película del año, y además se representarán diversos cuadros artísticos y de jotas.

También acordó dirigirse a todos los Ayuntamientos de la provincia con el fin de que organicen en sus respectivas localidades la suscripción con funciones benéficas, actos y colectas entre el vecindario.

Esta tarde se volverá a reunir la Comisión y seguirá ultimando detalles.

Vida de relación

En la villa de Grañén se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita Carmen Villacampa con el simpático joven don Antonio Barluenga, ambos pertenecientes a respetables familias de dicha localidad.

A la ceremonia asistieron muchos amigos, que felicitaron a los novios y a sus respectivos familiares.

Reciba la feliz pareja nuestro cordial parabién.

Deportes

El domingo, en el campo de Villa Isabel, el Ciencia y Deportes contendrá con el Binéfar, reciente vencedor del Monzón por 3 a 1.

Esta noticia creemos ha de satisfacer a la afición oscense, pues con ello se aliviará la crisis por que atraviesa el fútbol local, gracias al entusiasmo de los jóvenes directivos del Ciencia y Deportes.

Mañana daremos más detalles.

Ciudadanos: Leed y propagad

EL PUEBLO

El único diario republicano de Aragón

Este número ha sido visado por la previa censura

Reclamaciones ferroviarias

Rectificación de portes, cobrados en exceso. Indemnizaciones por retrasos, averías, faltas en las expediciones, y, en general, por el incumplimiento del contrato de transporte. - Asuntos ante las Juntas de Detasas, y Tribunales ordinarios, etcétera.

Sección, con personal especializado, en el despacho de D. José M.ª Lacasa Coarasa, Abogado

Cuatro Reyes, núm. 1-piso 2.º

De 10 a 2, y de 4 a 6

Nota de la Comisión de Ferias y Fiestas de Huesca

El día 22 de los corrientes celebró sesión la Comisión de ferias y fiestas de esta ciudad, bajo la presidencia de don Manuel Gómez y Gómez y con asistencia de los vocales señores Soler, Labad, Ferrer Gracia, Felipe López, Gascón de Gotor, Ena Mallada y Simelio Orta, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Señalar el día 2 de Noviembre próximo y hora de las once de la mañana para celebrar la subasta pública con motivo de la adjudicación de los puestos en la instalación de garitas.

2.º Designar una Comisión compuesta de tres vocales de la misma para que representen a la misma en dicha subasta.

3.º Que la feria de baratijas se

instale en la plaza de la República y Avenida de la Libertad.

4.º Respecto al ferrial de ganado, que se instale en el sitio que tiene acordado el Ayuntamiento.

5.º La Comisión quedó enterada de la forma en que se realiza la propaganda de las próximas ferias de San Andrés.

6.º Conoció de otros extremos relacionados con el VI Concurso provincial de ganados y se levantó la sesión.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la bella y distinguida señora Conchita Martínez Bara, esposa del joven y culto médico titular de Anzánigo, don Vicente Martorell Marimón.

Madre e hija siguen en perfecto estado de salud.

Felicitemos a los venturosos padres por el fausto acontecimiento familiar.

Nos es imposible publicar hoy el acostumbrado artículo de nuestro brillante colaborador don José Gaya Picón

¡¡CORRELIGIONARIO!!

En defensa de tus ideales, propaga EL PUEBLO. No te conformes con pagar tu suscripción; procura que otro correligionario se suscriba. A aquel que no pueda, dáselo a leer. Ayuda al periódico, a la imprenta, que es tuya, encargando cuantos impresos necesites: Los tuyos, los de tus amigos. Es necesario. Toda ayuda económica nos es precisa.

¡AHORA MÁS QUE NUNCA!

Vida literaria y artística

La España ochocentista de Baroja

En el actual panorama literario español descuella la figura insigne de don Pío Baroja como uno de los valores cimeros de más notoria y merecida fama, coincidiendo en estos meses la aparición de nuevos libros con que vienen en acrecer su ya vasta labor y el reconocimiento de sus méritos que supone haber sido elegido miembro de número de la Academia de la Lengua.

Los críticos y comentaristas consagran la atención debida al peregrino ingenio de la España contemporánea en el que coinciden valores tantos, humanos e intelectuales.

A buen seguro que ningún otro ofrece cantera tan inagotable de enjuiciamiento y aun de mera divulgación dada esa su vida intensa, su ingente labor desarrollada y la originalidad de sus ideas, a más de otros aspectos, todo lo cual se sintetiza en el que es su singular temperamento, denotador de recia e inconfundible personalidad.

No sólo la original manera como aparecen indecidentes, a lo largo de cuarenta años de labor y de una setentena de creaciones literarias, las cualidades de su técnica narrativa, de su estilo, de sus ideas conceptivas básicas de las grandes categorías humanas y estéticas, etcétera, sino su fecundidad ejemplar, que dijérase sigue en ritmo creciente aun en estos años ya de su vejez, son de admirar en Baroja, coincidiendo hoy día en esta apreciación hasta quienes otrora manifestáronse francamente hostiles a las características cardinales del gran novelista.

Esa cualidad de su incansable producir es la que más cautiva la atención de los grandes sectores de público que le son tan devotos, sectores creados a lo largo de los últimos años, en que ha superado la norma de copiosa labor que ya denotó en los comienzos de su obra, allá por las postrimerias del siglo precedente, hasta el punto de sucederse la aparición de sus nuevas producciones con intervalos cada vez más breves.

Difícil podrá encontrarse en la historia literaria de todos los pueblos y épocas caso análogo al que nos ocupa, de

cual, en mayor o menor grado, viene a constituir la creación de un periodo. En efecto, cuantas obras sueltas, independientes, ha escrito, y cuantos ciclos novelescos ha desarrollado o desarrolla Baroja—éstos son: «Las Trilogías», «La vida fantástica», «La raza», «La lucha por la vida», «El pasado», «Las ciudades», «El mar», «Agonías de nuestro tiempo», «Memorias de un hombre de acción», «La selva oscura» y «La juventud perdida»—reflejan el sentido del pasado próximo, en su mayor parte, el siglo XIX. Esta España ochocentista de Baroja no está trazada al modo de la de Galdós, quien intentó un gran cuadro detallista y minucioso al exaltar la época, sino que comprende esa característica y amplísima serie de aguafuertes en los que resplandecen preferentemente los aspectos duros, los rasgos enérgicos de la nación, agitada por las luchas intestinas y víctima de la astucia y el desentado de personajes, aunque por lo general siniestros, como nacidos en época de decadencia, representativos del arresto y el duro temple humano de la raza.

Tanto la novela propiamente dicha como la biografía y las crónicas sueltas reunidas en volúmenes, aglutinanse, pues, al proclamarse en ellos la preocupación de fondo y las peculiaridades de la for-

ma barojiana, y dada esa intención expresa de reflejar el alma de una época.

En los cinco años últimos, Baroja ha dado gran incremento a su obra, ampliando con nuevas narraciones las series novelescas anteriores, iniciando otras de éstas y cultivando la biografía de la crónica. Uno de esos ciclos novelescos, «La selva oscura», rebasa ya, cronológicamente, el siglo anterior, pues describe las luchas e inquietudes españolas de los últimos lustros. Otro, posteriormente iniciado, «La juventud perdida», refiérese a la época finisecular vivida por el autor, quien traza así la evocación de sus recuerdos. Las dos obras de Baroja últimamente aparecidas son el primer volumen de esa serie, «Las noches del Buen Retiro», y la excelente colección de crónicas sueltas titulada «Siluetas románticas».

En «Las noches del Buen Retiro» proclámase la facultad creadora de Baroja, quien consigue reconstruir toda una sociedad tan pintoresca y decadente como era la de España de entonces. Pocas novelas ponen de manifiesto la esencia misma de un país como esta, en la que revélase tanto el arte del novelista como la fidelidad con que recuerda el hombre que figuró como testigo y actor de la vida de la época. En sus páginas aparecen evocados con maestría los aspectos cardinales de la nación: la política, la literatura, la aristocracia, el periodismo, etc.

Las figuras principales que desarrollan acción tan dinámica, alientan, dentro de su diversidad moral e ideológica, sentido altamente humano, y el artista creador armoniza el detalle y el conjunto con su sutil humorismo, con su sátira fundamentada en el contraste. La amalgama de sus cualidades—riqueza de matices, sencillez en el relato, serena visión objetiva y amenidad—son tan de admirar como esa amplitud de tipos que asoman a la órbita vital del protagonista, ofreciendo toda una gama de cualidades dispares.

«Siluetas románticas y otras historias» es otro libro meritísimo, curioso, denotador de la vena animadora de quien lo ha escrito.

Baroja reconstruye en él, con fidelidad e infundiendo en todo momento la atracción de su agudeza crítica, numerosas vidas, escenas y momentos del pasado próximo español, casi todos enmarcados en la decimonona centuria. Esos trabajos breves—treinta y siete en total—suponen una minuciosa labor documental, en muchos casos rectificadora de erróneas apreciaciones y de prejuicios con que, en el decurso de los años, quedaron fijados el relieve de los personajes y el carácter de los hechos.

Privados y políticos, guerreros y héroes, aventureros, excéntricos y tantas y tantas modalidades más de la que podría denominarse fauna de la época aparecen ante los ojos del lector en su pristino significado, mediante esas semblanzas admirables que suponen meritoria tarea depuradora de la historia nacional por parte del eminente escritor.

Angel Dotor.

Ciudadanos: Leed y propagar EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

Sección financiera

Cambio del 23 Octubre de 1934

Interior	4 por 100	69'00
Exterior	4 por 100	84'75
Amortble.	5 por 100 em. 1900	95'00
	» 5 por 100 » 1917	91'50
	» 5 por 100 » 1926	100'90
	» 5 por 100 » 1927	
	sin impuestos	100'00
Amortble.	5 por 100 em. 1927	
	con impuestos	90'00
Amortble.	3 por 100 em. 1928	73'75
	» 4 por 100 » 1928	91'25
	» 4'50 por 100 » 1928	94'25
	» 5 por 100 » 1929	99'15
Deuda Ferrov.	4,50 por 100	91'75
	» 5 por 100	98'50
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	84'00
	» 5 por 100	93'69
	» 6 por 100	102'50
Acciones Banco de España		563'00
» Minas del Rif		272'00
» Chades		341'00
» Petrolillos		29'00
» Campsa		127'65
» F. C. Norte de España		254'50
» F. C. M.-Z.-A.		200'50
» Ordinarias Azucarera		57'00
» Explosivos		575'00
Tabacos		205'50
Felgueras		43'00
Bonos oro		238'00
Tesoros 5 por 100		100'10
Tesoro 5 y medio por 100		100'15
Telefónicas Preferentes		104'90
Telefónicas Ordinarias		97'00
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª		232'00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	48'45
Libras	36'25
Dólares	7'33
Suizos	240'00
Belgas	172'75
Liras	63'20
Reichsmark	2'95

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:

- Carneros, 35, kilos, 470,50.
- Corderos, 6, kilos, 56,70.
- Cerdos, 9, kilos, 651,00.
- Ovejas, 12, kilos, 163,00.
- Ternascos, 0, kilos, 00'00.
- Terneras, 14, kilos, 775,00.
- Vacas, 1, kilos, 160,00.
- Cerdillos de leche, 00, kilos, 0,00.
- Borregos, 0, kilos, 00,00.
- Total, 78 reses; kilos, 2.276,20.

Teatro Olimpia

Domingo próximo: Warner Bros presenta la fastuosa comedia musical, con los números finales de revista más fastuosos hasta ahora realizados:

Desfile de candilejas

por James Gagney, Joan Blondell, Ruby Keeler, Dick Powell y más de 300 girls.

Casino Oscense

RESTAURANT

Cubiertos, a 4,50

Servicio especial bodas y banquetes

J. FONCILLAS

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo:

Metro Goldwyn Mayer presenta a Joan Crawford y Clark Gable en

Alma de bailarina

Nació para la danza. La llevaba en el alma. Ni la riqueza ni la gloria fácil la sedujo.

Totalmente en español.

Basilio Laliena Trillo

Profesor de Solfeo Piano y Armonía

Ex director del Conservatorio de Música de Tetuán y ex profesor de S. A. I. el Jalfía; ofrece el dar lecciones a domicilio.

Dirección: Calle de San Lorenzo, 44 - HUESCA

Editorial Popular, S. A.—Huesca.

Mancomunidad Sanitaria provincial

ANUNCIO

La Junta administrativa de esta Mancomunidad ha acordado en principio estudiar la forma de contratar, convenir o afianzar la recaudación de los cupos que preceptivamente satisfacen los Ayuntamientos de la provincia para el sostenimiento del Instituto de Higiene, en sus períodos voluntarios y ejecutivo, y para ello, y por el presente anuncio, se concede un plazo de quince días a partir desde la publicación del mismo en el «Boletín Oficial» de la provincia, para admitir propuestas por las cuales se conozcan las condiciones por las que entidades o particulares se encargaran de realizar el cobro de estos cupos, entendiéndose que la Mancomunidad no las fija previamente, sino que en cada caso se expresarán por los concursantes las condiciones, modalidades, garantías, etc.

Una vez expirado el plazo la Junta conocerá de las proposiciones hechas, y, estudiadas todas y cada una en sus diversos aspectos, acordará en definitiva, y se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las presentadas en el caso de que no las considerara convenientes a los intereses de esta Mancomunidad que antepone a ningún otro.

La recaudación voluntaria actualmente asciende a 140.000'00 pesetas anuales; y lo pendiente por restos, cupos de 1934 y anteriores, a pesetas 190.000'00.

La ley de Coordinación sanitaria de 11 de Julio último, en sus bases 8 y 11, regulan y garantizan la competencia de la Mancomunidad a este efecto y los procedimientos recaudatorios.

Las propuestas habrán de ser dirigidas al ilustrísimo señor delegado de Hacienda, como presidente, y presentadas en la Secretaría general, que radica en el Instituto provincial de Higiene.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantas entidades y personas puedan considerarse afectadas con este anuncio.

Huesca, 20 de Octubre de 1934.—El delegado de Hacienda, presidente, Marcos Melús.—El secretario-contador, José María Lafuente.

Ayuntamiento de Huesca

Orden del día para la sesión ordinaria en segunda convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, a las seis y media de la tarde del día 26 de Octubre en curso.

- 1.º Acta del día 17 de Octubre.
- 2.º Designación de Comisiones permanentes en que ha de dividirse la Corporación y de señores concejales para formar parte de entidades ajenas al Ayuntamiento.
- 3.º Instancias solicitando préstamos del Pósito que quedaron sobre la Mesa.
- 4.º Instancia de José González López, solicitando el empadronamiento.
- 5.º Instancias solicitando licencias para ejecutar obras en diversos predios,

Anuncios por palabras

De una a diez palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, ocho cts. Pago adelantado.

Ventas

TONELES usados, para usos industriales, se venden en Nueva Drogueria, García Hernández, 43. —MOTO sidecar, en buen estado, bien calzada, o cambiaría por coche pequeño. Dirigirse: Avenida de la República, 57, Binefar. —DEPOSITO de Uralita, usado, 500 litros, se ven-

de; razón, Nueva Drogueria. — SE vende o cambia coche «Morris», 7 H. P., modelo 1933, conducción interior, cuatro puertas. Razón: Bernabé Cuello.—Autos. AUTOMOVIL Fiat 501, en buen estado. Precio económico. Informes en la Administración de este periódico.

PAPEL usado de periódico se vende en esta Administración.

Específicos

Grietas de pechos se curan con Pecto-grietina. —Purgue a su hijo con Orangil, el mejor purgante. Anemia, clorosis, debilidad en general, desaparece tomando Metherrenal.

EDICTO

Don Juan Llido Pitarch, juez de Primera Instancia e Instrucción de esta capital y su partido.

Por el presente edicto y cumpliendo lo mandado por el excelentísimo señor presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza, se hace público el cese en el ejercicio de su profesión del procurador de los Tribunales de esta capital don Francisco Francoy Palacín, para que en el término de seis meses puedan hacerse las reclamaciones que contra él hubiere, con apercibimiento de que pasado dicho término se devolverá al mismo la fianza que tiene constituida.

Dado en Huesca, a veinte de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro.—Juan Llido.—El secretario, Licenciado José Ginovés.

Hotel Banzo

El nuevo establecimiento de viajeros que resuelve el problema del hospedaje en Monzón. Agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Cuartos de baño. Limpieza y desinfección electrolux. Cocina de primer orden. Especialidad en banquetes. Servicio esmerado. Garaje (gratuito).

Avenida 14 Abril Teléfono, 14

MONZON-Huesca

Situado entre los cruces de carreteras de Huesca, Graus, Fraga y Lérida

ODEON

El viernes, día 26 de Octubre, a las diez y media de la noche, se celebrará una función benéfica con objeto de destinar su producto a engrosar la suscripción abierta para recompensar a la fuerza pública y socorrer a los huérfanos y demás víctimas que ha ocasionado el pasado movimiento revolucionario.

El programa estará integrado por un seleccionado espectáculo.

Automóviles

autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general; transportes Huesca-Barcelona, dos viajes por semana («La Sertoriana»). Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97.—Teléfono 307.

informadas por el arquitecto municipal.

6.º Conocimiento resultado concurso para el aprovechamiento pastos de finca propiedad del Municipio, sita en las inmediaciones de la carretera de Huesca a Monzón.

7.º Idem resultado exposición pública transferencia de crédito entre Capítulos del presupuesto en vigor y aprobación en su caso, de la misma.

8.º Idem instancia del ilustrísimo señor delegado de Hacienda presidente de la Mancomunidad sanitaria provincial relativa a iniciación expediente para declarar la utilidad pública fincas contiguas al Instituto de Higiene.

9.º Ruegos y preguntas. Huesca, 22 de Octubre de 1934.—El secretario, E. Banzo.

Teatro Odeón Empresa SAGE

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

El jueves Sensacional estreno

del film Metro Goldwin Mayer, interpretado por Alive Brady y Frank Moran, secundados por el célebre actor cómico Jimmy Durante, titulada

De Broadway a Hollywood

Ballet gigantesco, interpretado por el cuerpo de baile de Albertina Rasch, canciones de Fay Templeton y bailes acrobáticos hacen de esta superproducción una película extraordinaria

Regalamos: 15.000.000 de pesetas Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta REGALAREMOS una participación de lotería de CINCO céntos. en el

Núm. 4.036

del sorteo que se celebrará en Madrid, el día 22 de Diciembre de 1934 : : de la LOTERIA DE NAVIDAD : :

NUEVA DROGUERIA

□ □ COSO GARCIA HERNANDEZ. 43 □ □

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

Sección completa de material para las Artes
Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este Establecimiento, puede ganar 375 pesetas.

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDAS		LLEGADA	
	Horas		Horas
Para Zaragoza.....	7,30	De Tardienta-Mercancías.....	6,20
Para Ayerbe-Mercancías.....	6,55	De Tardienta-Tranvía.....	8,27
Para Ayerbe-Canfranc.....	8,52	De Ayerbe-Correo.....	10,40
Para Tardienta-Barcelona.....	10,45	De Tardienta-Tranvía.....	12,
Para Tardienta-Zaragoza.....	15,50	De Ayerbe.....	14,55
Para Ayerbe-Canfranc.....	15,15	De Tardienta.....	15,5
Para Tardienta.....	15,45	De Tardienta.....	17,
Para Tardienta (Mercancías).....	17,55	De Ayerbe-Mercancías.....	17,15
Para Tardienta (Tranvía).....	17,20	De Tardienta.....	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo).....	18,35	De Ayerbe.....	20,40
Para Tardienta.....	20,45	De Tardienta-Zaragoza.....	21,47

AUTOBUSES

Para Zaragoza.....	8,30 y 16	De Zaragoza.....	9,50, 19,50
Para Barbastro.....	14,50 c.	De Barbastro.....	7,
Para Barbastro.....	19,	De Barbastro.....	10,50 c.
Para Sesa-Sarriena.....	15,50 c.	De Sesa-Sarriena.....	8,15 c.
Para Almudébar-Tormos.....	17,50	De Almudébar-Tormos.....	1,
Para Alcalá de Gurrea.....	17,	De Alcalá de Gurrea.....	9,
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	16, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	9, c.
Para Colungo.....	15,30 c.	De Colungo.....	9, c.
Para Laluega.....	15,50 c.	De Laluega.....	9, c.
Para Robres.....	15,50 c.	De Robres.....	9, c.
Para Grañén.....	16,50 c.	De Grañén.....	9,50 c.
Para Bospén.....	16, c.	De Bospén.....	9, c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.
El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.
El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que lleguen de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8'25.
El tren que sale de Huesca a las 8,52 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.
El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.
El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

Esquelas Bazar Lasaosa

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ. 9-11
ARTIGAS, 10 - TELF. 188 • Huesca

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja

LANAS para labores: inmenso colorido

LANAS para vestidos Gran Novedad

LANAS Para COLCHONES

LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

HUESCA

Teléf. 78

Coso de Galán, 20

TONIFIQUESE METARRHENAL

para todos los casos de anemia, debilidad general, convalecencia, mala menstruación, inapetencia, depresiones, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

EDITORIAL POPULAR, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233

Huesca

Interesantes manifestaciones del diputado Fernández Castillejos

Declara que el general López Ochoa le ha dicho que la violencia y la crueldad han sido la excepción en este movimiento

Así se escribe la historia

«La Voz» de Madrid ha publicado unas interesantísimas declaraciones del diputado de la derecha, señor Fernández Castillejo, que ha recorrido en los pasados días la provincia de Asturias.

En sus declaraciones destacan las siguientes afirmaciones:

«Con el propio López Ochoa hablé yo tan pronto como pude llegar a Oviedo. Tuve con él un diálogo de más de tres horas. De ese diálogo, lo más interesante que se puede destacar son unas palabras del general a propósito de los actos de violencia. Según López Ochoa, la violencia y la crueldad ha sido la excepción en este movimiento.

Yo combatí la violencia. Respeto al que muere defendiendo un ideal, no al que trata violentamente de imponer ese ideal. Ha habido en Asturias actos reprobables.

Muchas víctimas, desde luego. Muchísimas. Pero casi todas cayeron con las armas en la mano.

Me dijeron que habían sido sacrificados los hijos de los guardias civiles de Trubia. Yo he estado en Trubia y no es verdad nada de lo que se dice a ese respecto, por fortuna.

Insisto. En Madrid se dicen demasiadas cosas».

Las Cortes no reanudarán sus sesiones hasta la semana próxima

MADRID, 23.—A las diez y media de la mañana se han reunido en la Presidencia los ministros en Consejo.

Al terminar la reunión ministerial, el señor Lerroux ha dicho a los periodistas que el Consejo había acordado aplazar la reapertura de las Cortes hasta la semana próxima, pues los ministros de Guerra, Justicia y Obras Públicas, marchan hoy a Asturias para levantar el espíritu público y proponer al Gobierno las medidas que será conveniente adoptar en beneficio de los asturianos.

Ha añadido que el ministro de Marina marchará esta noche a Barcelona para informarse personalmente del estado de los trasposos de determinados servicios a la Generalidad.

Nos hemos ocupado, ha continuado diciendo el señor Lerroux, de las sentencias de pena de muerte, y se ha acordado no adoptar resoluciones definitivas hasta que llegen a poder del Gobierno todas las que se dicten por los Consejos de guerra de Asturias.

La nota oficiosa es muy extensa y lo más destacado de ella es lo siguiente:

Se ha admitido la dimisión presentada por el embajador de España en Méjico, ex ministro señor Barnés.

Se ha acordado la supresión de las representaciones escolares en los Claustros universitarios y en las Juntas de Enseñanza.

Han sido nombrados:

Subsecretario de Industria, el señor Arocena.

Id. de la Marina civil, don Rubén Marichalar.

Director general de Beneficencia, don Julio Sáez Grado.

Id. de Sanidad, don Víctor Villoria.

Los ministros marchan a Asturias

Por carretera han marchado a Asturias los ministros de Obras Públicas y Justicia. El de Guerra lo hará esta madrugada. Les acompañan catorce periodistas.

Los tres ministros se proponen recorrer toda la provincia de Oviedo, para informar detalladamente al Gobierno del resultado de su visita.

Cumplimentando al Jefe de Estado

El presidente de la Cámara, señor Alba, ha estado en el Palacio Nacional cumplimentando al Jefe de Estado.

Ambas personalidades han celebrado una conferencia.

Royo Villanova y los estudiantes catalanes

Durante la celebración del Consejo ha estado en la Presidencia el señor Royo Villanova.

Ha dicho a los periodistas, al salir, que había entregado al señor Lerroux un telegrama que le habían enviado los estudiantes católicos catalanes solicitando igualdad de trato que los de las restantes Universidades españolas.

La Sala segunda del Supremo rectifica un acuerdo

La Sala segunda del Supremo, resolviendo querrela presentada por el fiscal de la República, se declaró incompetente para juzgar a los señores Azaña y Bello.

El fiscal presentó un recurso y hoy la Sala segunda ha rectificado su primitivo acuerdo, considerándose competente para juzgar a los citados diputados como supuestos autores de un delito de rebelión.

Se reúne la Comisión de Presupuestos

Hoy se ha reunido la Comisión parlamentaria de Presupuestos. Ha quedado aprobado el presupuesto de Marina, con una economía de tres millones de pesetas.

No se ha pedido ningún suplicatorio

En el Congreso se ha dicho esta tarde que no había llegado ninguna petición de suplicatorio para procesar a diputados. Se ha recibido, sí, notificaciones dando cuenta de la detención de numerosos diputados.

El ex conde de Villapadierna ingresa en la cárcel

A las siete y media de la tarde llegó ayer, procedente de Milán, en el expreso de Irún, acompañado de dos agentes de Policía, el conde de Villapadierna. Fué trasladado en un automóvil a la Dirección general de Seguridad, donde permaneció escasos minutos, y después conducido a la Cárcel Modelo, donde quedó en calidad de incomunicado y a disposición del juez especial, señor Lorente Regidor, que es el que entiende en el asunto con motivo de la estafa al Banco de España.

Veinte detenidos en Eibar

Dicen de San Sebastián que en Eibar han sido detenidos veinte individuos destacados comunistas.

Entre los detenidos figura el presidente del Comité comunista.

En defensa de la libertad de dos diputados

Esta tarde han estado en el Congreso entrevistándose con el presidente señor Alba, los diputados señores Besteiro, Barcia, presidente de la minoría de Izquierda Republicana y Amós Salvador.

Se han interesado por que el presidente intervenga a fin de que los diputados señores Azaña y Bello, detenidos en Barcelona, sean inmediatamente puestos en libertad.

A los defensores de los ex consejeros de la Generalidad

El Tribunal de Garantías Constitucionales ha comunicado a los defensores del señor Companys y demás ex consejeros de la Generalidad que tienen un plazo de ocho días para presentar en la secretaría del Tribunal los pliegos de descargos.

El general Balmes, en Madrid

Procedente de Asturias ha llegado el general Balmes, que ha mandado una de las columnas que han operado en aquella provincia.

Ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Guerra y es muy posible que mañana visite al jefe del Gobierno para informarle.

La Policía encuentra cuatro ametralladoras en una clínica de la calle de Menéndez Pelayo

La Policía practicó un registro en la calle de Menéndez Pelayo, 19, donde hay una clínica propiedad de don Carlos Gutiérrez Zabaleta y encontró cuatro ametralladoras.

Como el señor Gutiérrez Zabaleta no se encontraba en el establecimiento, la Policía montó un servicio de vigilancia para proceder a su detención.

Pasado un poco de tiempo el doctor se presentó en la Dirección de Seguridad y desde allí fué puesto a disposición de la Comisaría de la Universidad. Desde este centro policiaco será llevado a la Cárcel Modelo.

El presidente de la Unión General de Trabajadores y un hijo del señor Largo Caballero ingresan en la Cárcel Modelo

Ha sido detenido y ha ingresado en la cárcel el presidente de la Unión General de Trabajadores, don Anastasio de Gracia Villarrubia.

También ha sido detenido un hijo de don Francisco Largo Caballero. Ingresó en la cárcel en las últimas horas de la tarde de ayer.

El presidente del Congreso dice que se ocupa activamente de la situación de los diputados detenidos

A las seis de la tarde recibió a los periodistas el presidente del Congreso, señor Alba. Dijo que todavía no podía decir nada sobre la reapertura del Parlamento, ya que estaba pendiente de lo que acordase el Consejo de ministros, el que, al parecer, abordará este tema en la reunión de hoy.

Los informadores le preguntaron si podía decir algo en relación con los diputados detenidos.

—Este es un asunto—respondió—del que me vengo ocupando desde el primer día, pues mi deseo es que quede encajado dentro de la ley. Estoy en comunicación con todos los jueces, y se han recibido telegramas dándome cuenta del envío de los suplicatorios, los que espero lleguen de un momento a otro.

El presidente del Consejo hace manifestaciones a los periodistas

El jefe del Gobierno ha permanecido casi toda la tarde trabajando en su despacho de la Presidencia. Ha recibido las visitas de los ministros de Gobernación y Marina y del señor Madariaga.

A las nueve y cuarto ha salido el señor Lerroux para trasladarse a su domicilio. Ha dicho a los reporteros que las Cortes reanudarán sus sesiones, a ser posible, el primer día hábil de la semana próxima.

Ha añadido que el ministro de Marina había aplazado, hasta mañana, su viaje a Barcelona. El señor Rocha está encargado de hacer una información de asesoramiento en relación con el orden público.

Con el señor Madariaga, ha continuado diciendo en señor Lerroux, hemos hablado de asuntos de Ginebra, todos ellos muy interesantes.

En el Consejo de hoy he propuesto que se autorice la publicación de los diarios barceloneses que están suspendidos, pero los ministros han discrepado creyendo que no son estos momentos propicios para conceder tal autorización.

En León se dictan dos penas de muerte, una de cadena perpetua y otras de menos importancia

León.—En el cuartel del Cid se ha celebrado por el procedimiento sumarisimo la vista de la causa instruida contra los dependientes de comercio de esta capital Gerardo Fernández, Nario Rubio, Pablo González, Ramón Labrador, Miguel Alcoba y Juan González, acusados de excitación a la rebelión militar. El fiscal pedía para cada uno de ellos la pena de catorce años de prisión. Se les condenó a dos años de prisión menor.

A las cuatro de la tarde comenzó el juicio sumarisimo contra José Fernández Collar, José Pacho Gago y Amador García Llanes. Estaban acusados de delitos de agresión a la fuerza armada y tenencia de explosivos.

Estos individuos fueron los que hicieron caer por un barranco en Torneo del Sil a un camión de la Guardia civil, arrojando después contra ellos varios cartuchos de dinamita, que hicieron explosión, produciendo varias víctimas.

El Consejo fué presidido por el teniente coronel de la zona, don Honorio Martínez, actuando de fiscal el auditor don Julio Villasensión. Los defendía el teniente del regimiento número 36 don Rafael Castrillo.

El fiscal, en sus conclusiones, después de relatar los hechos y de considerarlos constitutivos de un delito de agresión a la fuerza armada pidió para cada uno de ellos la pena de reclusión perpetua a muerte.

El Consejo, después de los informes de acusación y defensa, se retiró a deliberar, dictando sentencia condenando a muerte a los dos primeros, o sea a José Fernández Collar y José Pacho Gago, y a reclusión perpetua, a Amador García Llanes.

A veinte años por tenencia ilícita de armas

El Ferrol.—Se celebró Consejo de guerra sumarisimo, condenándose a veinte años de prisión a Antonio Vázquez García por tenencia ilícita de armas. A este individuo le había ocupado la Guardia civil seis pistolas. Han sido detenidos diez individuos,

El tráfico de estupefacientes

Desde hace algunos días, agentes de Policía seguían desde cerca a una banda de traficantes de cocaína que tiene ramificaciones en toda España y que al parecer tiene su centro establecido en Barcelona.

Ayer tarde unos agentes de la sección encargada de practicar este servicio vieron en la calle de la Montera a dos individuos que llevaban un paquete y que les infundieron sospechas. Dichos sujetos, al darse cuenta de que eran seguidos de cerca, tiraron el paquete y se dieron a la fuga.

Los agentes les amenazaron con disparar si no se detenían; pero como era grande la afluencia de público por dicha vía a la hora en que esto ocurría, no hicieron uso de las pistolas, pues temieron herir a algún transeúnte.

Los desconocidos huyeron y los agentes recogieron el paquete, que contenía varias docenas de frascos de clorhidrato de cocaína de diez gramos cada uno.

En la prisión del arsenal de El Ferrol un detenido es muerto a tiros cuando pretendía agredir a un oficial

El Ferrol.—En las prisiones militares del arsenal se encontraba detenido con motivo de los sucesos revolucionarios César Bazá Chas, de treinta y tres años, pintor, de filiación sindicalista.

Esta madrugada, según parece, pretendió agredir al oficial de la guardia, el cual repelió la agresión a tiros, matándole.

que colocaron una bomba en la línea férrea Betanzos El Ferrol. Convictos y confesos, ingresaron en la cárcel.

Una manifestación en honor del Ejército

Málaga.—Se ha celebrado una manifestación homenaje a las fuerzas del Ejército y pública por su actuación durante los pasados sucesos.

El paso de la fuerza fué presenciado por enorme muchedumbre. Las calles del trayecto aparecían engalanadas, y en la plaza de la Constitución fué levantada una tribuna para las autoridades.

A las diez y media el comandante militar, general Urbano, revisó las fuerzas del Ejército, Guardia civil, Seguridad, Asalto y Carabineros.

Seguidamente, la bandera del Regimiento número 17 fué llevada a la tribuna y situado el abanderado en el puesto de honor.

Las fuerzas desfilaron ante la bandera entre las aclamaciones del público.

El comandante militar pronunció un discurso de inflamado republicanismo. Pronunció también unas palabras el gobernador, señor Insúa, que terminó abrazando al coronel de la Guardia civil.

A continuación, todas las autoridades que se hallaban en la tribuna besaron la bandera nacional, y el público subrayó estos hechos con grandes aclamaciones y vítores a España y a la República.

Un energético bando para que las armas sean entregadas

León.—Esta tarde recorrió las calles de la ciudad un piquete de infantería fijando un bando del general López Ochoa por el que se conmina a cuantos posean armas para que las entreguen en el plazo de veinticuatro horas, especialmente dentro de la cuenca minera.